 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	P16.GF	27/04/2020
	PROCEDIMIENTO FORMULACION Y REGISTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC) RECURSOS PROPIOS Y NACIÓN	Versión 4	Página 1 de 7

1. OBJETIVO

Consolidar y distribuir la asignación mensual del programa anual de caja (PAC) a través del aplicativo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tanto de **recursos propios como nación** para la vigencia fiscal y el rezago de la vigencia anterior, con el fin de garantizar los pagos de las obligaciones contractuales adquiridas en desarrollo de la ejecución presupuestal.

2. ALCANCE

Inicia con la programación mensualizada del PAC para recursos propios y nación, finalizando con el reporte de ejecución de PAC recursos propios y recursos nación. Aplica a la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

3. POLITICAS DE OPERACIÓN


- 3.1. El ICBF proyecta el PAC con base en la meta global de pagos comunicada por el CONFIS, teniendo en cuenta la programación de las metas sociales y financieras presentadas por las Direcciones Regionales y las áreas o programas de la Sede de la Dirección General (SDG), para la vigencia en curso y para atender compromisos constituidos como rezago presupuestal
- 3.2. La Dirección Financiera informará mediante memorando al inicio de cada vigencia las fechas establecidas para la programación de PAC recursos nación y propios.
- 3.3. Para calcular los indicadores PA50: Porcentaje de ejecución de PAC recursos nación y PA51: Porcentaje de ejecución de PAC recursos propios, ver en Intranet la hoja de vida de los indicadores, a través del siguiente enlace:

http://simei.icbf.gov.co/externo/consulta_indicadores_simei.php

Las Direcciones Regionales podrán efectuar solicitudes de modificación al PAC cuando el Grupo de Presupuesto asigne nuevos recursos de apropiación a través del registro en SIIF Nación (adición o reducción de apropiaciones), conforme a lo establecido en la resolución de traslado presupuestal.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	P16.GF	27/04/2020
	PROCEDIMIENTO FORMULACION Y REGISTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC) RECURSOS PROPIOS Y NACIÓN	Versión 4	Página 2 de 7

- 3.4. En lo referente a las modificaciones de PAC, las adiciones se evaluarán y asignarán conforme a la disponibilidad de recursos y las reducciones únicamente se aprobarán siempre y cuando otra Dirección Regional requiera de una adición.
- 3.5. En los casos en que el ICBF cierre el mes con una ejecución menor o igual al **90%**, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público **NO** asignará para el mes siguiente el PAC requerido inicialmente y de acuerdo con su competencia evaluará la nueva asignación de PAC según la meta alcanzada en el mes inmediatamente anterior
- 3.6. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público monitorea la ejecución de los **recursos nación** de cada entidad a través del Indicador de PAC no utilizado (**INPANUT**).
- 3.7. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público estableció un nuevo indicador denominado "INDICADOR DE CUMPLIMIENTO CUENTAS RECÍPROCAS" cuyo **incumplimiento** originará restricciones en la aprobación del PAC solicitado por el ICBF.
- 3.8. A excepción de la actividad "Ejecutar PAC recursos propios y nación", ninguna de las actividades citadas en este procedimiento tiene afectación contable.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	P16.GF	27/04/2020
	PROCEDIMIENTO FORMULACION Y REGISTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC) RECURSOS PROPIOS Y NACIÓN	Versión 4	Página 3 de 7

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
	Inicio			
1	Programar PAC recursos propios	<p>RECURSOS PROPIOS</p> <p>Programar el PAC mensualizado, de acuerdo con los lineamientos para cada vigencia establecidos mediante memorando remitido por la Dirección Financiera y Dirección de Abastecimiento, en el cual se establece un cronograma con las fechas de corte de la información registrada en el Plan de Pagos PACCO para la programación del PAC así:</p> <p>DIRECCION DE ABASTECIMIENTO De acuerdo con el cronograma establecido por las Direcciones Financiera y Abastecimiento, el Grupo Plan de Compras y Contratación de la Dirección de Abastecimiento, realizara dos (2) cortes de la información que está registrada en el Plan de Pagos PACCO, para lo cual todos los consecutivos deben estar en estado de APROBACION o PLAN DEFINITIVO.</p> <p>Primer Corte de la Información:</p> <p>Remitir vía correo electrónico, al Grupo de Tesorería, la información registrada en el Plan de Pagos PACCO, por parte del Grupo Plan de Compras y Contratación de la Dirección de Abastecimiento. Esta información será posteriormente remitida por tesorería al enlace financiero de la Sede del Nivel Nacional para que validen con cada regional la información y de ser necesario realicen los ajustes correspondientes.</p> <p>Segundo Corte de la Información:</p> <p>Generar el último día hábil de cada mes a las 2:00 p.m., el corte de la información registrada en el Plan de Pagos PACCO, por parte del Grupo Plan de Compras y Contratación de la Dirección de Abastecimiento, el cual será el insumo para que el Grupo de Tesorería asigne el primer día hábil del siguiente mes a nivel de cada subunidad en el SIIF Nación el PAC.</p> <p>En el mes de diciembre se solicitará el PAC que se requiere para la constitución de las cuentas por pagar.</p>	<p style="text-align: center;">Gerente de Proyecto en las Regionales y Gerente de Proyecto en la Sede de la Dirección General</p> <p style="text-align: center;">Gerente de Proyecto en la Dirección General y Profesional designado Grupo de Tesorería</p>	<p style="text-align: center;">Proyección y consolidación de PAC</p> <p style="text-align: center;">Correo electrónico</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	P16.GF	27/04/2020
	PROCEDIMIENTO FORMULACION Y REGISTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC) RECURSOS PROPIOS Y NACIÓN	Versión 4	Página 4 de 7

2	Asignar PAC recursos propios a nivel nacional	RECURSOS PROPIOS Registrar en el aplicativo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la información por Regional, Grupo Financiero Sede de la Dirección General y posición de PAC (9-1 Inversión, 7-1 Gastos de personal, 7-2 Gastos Generales, 7-3 Transferencia corriente y de capital), de acuerdo con la información suministrada por el Grupo Plan de Compras y Contratación de la Dirección de Abastecimiento. A partir del primer día hábil del mes consultar en el aplicativo SIIF NACIÓN el PAC aprobado por unidad ejecutora. Continuar con actividad 6	Profesional del Grupo de Tesorería	Asignación SIIF NACIÓN
3	Programar PAC recursos nación	RECURSOS NACIÓN Programar el PAC mensualizado, de acuerdo con el cronograma remitido por el Grupo de Tesorería, así: DIRECCIONES REGIONALES: Remitir por correo electrónico al enlace financiero del nivel nacional con copia al Coordinador del Grupo Financiero y Pagador de la Dirección Regional la proyección PAC requerida para el siguiente mes. En el mes de diciembre se solicitará el PAC que se requiere para la constitución de las cuentas por pagar. SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL: El enlace del nivel nacional remite por correo electrónico al Grupo de Tesorería, la proyección consolidada de PAC por posición de PAC (3-8 Inversión), para el siguiente mes.	Gerente de Proyecto en las Regionales y Gerente de Proyecto en la Dirección General Gerente de Proyecto en la Dirección General y Profesional designado Grupo de Tesorería	Correo electrónico Proyección de PAC Calendario PAC
4	Consolidar PAC recursos nación por regionales y áreas de nivel nacional	RECURSOS NACIÓN Recibir y consolidar la información de PAC remitida por los enlaces financieros de las dependencias de la Dirección General. Registrar en el aplicativo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la información por Dirección Regional, Grupo Financiero Sede de la Dirección General (GFSDG) y posición de PAC (3-8 Inversión).	Profesional del Grupo de Tesorería	Asignación aplicativa SIIF NACIÓN

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	P16.GF	27/04/2020
	PROCEDIMIENTO FORMULACION Y REGISTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC) RECURSOS PROPIOS Y NACIÓN	Versión 4	Página 5 de 7

5 P.C.	Consolidar y registrar PAC Nación aprobado	RECURSOS NACIÓN Solicitar a la DGCPTN a través del aplicativo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la aprobación del requerimiento de PAC Recibir la respuesta del DGCPTN, a través del reporte "Solicitud de modificaciones de PAC". En los casos donde el PAC no haya sido aprobado, evaluar las razones de esta decisión, corregir y volver a presentar la solicitud ante la DGCPTN. Para los casos donde el PAC fue aprobado, registrar en el aplicativo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la información por Dirección Regional, GFSDG y posición.	Profesional Grupo de Tesorería	Correo electrónico Reporte "Solicitud de modificaciones de PAC"
6	Ejecutar PAC recursos Propios y Nación	A partir del primer día hábil del mes consultar en el aplicativo SIIF NACIÓN el PAC aprobado por unidad ejecutora. Ejecutar el PAC asignado a través de las Pagadurías Regionales, conforme a lo establecido por el ICBF en el procedimiento para el pago de obligaciones.	Profesional Responsable de cada dependencia o programa de las Direcciones Regionales, GFSDG y Grupo Financiero Regional	Orden de pago presupuestal OPP en estado pagada
7	Controlar la ejecución de PAC Recursos Propios y Nación	Hacer seguimiento permanente a la ejecución del PAC, comunicando el grado de avance a través de la información publicada en la File server.	Profesional Grupo de Tesorería	Reporte SIIF Nación Listado Ordenes de Pago File server
8	Solicitar modificación PAC recursos propios y nación	RECURSOS NACIÓN Solicitar por correo electrónico al Grupo de Tesorería, la modificación (adición y reducción) del valor de PAC asignado. Esta tarea se debe ejecutar solo en caso de requerirse. RECURSOS PROPIOS Modificar el plan de pagos PACCO previo a la solicitud	Gerente de Proyecto en la Dirección General y GFSDG	Correo electrónico

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	P16.GF	27/04/2020
	PROCEDIMIENTO FORMULACION Y REGISTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC) RECURSOS PROPIOS Y NACIÓN	Versión 4	Página 6 de 7

9 P.C.	Modificar PAC recursos propios y recursos nación	Evaluar la solicitud de modificación PAC recursos propios y recursos nación (adición o reducción). De ser aprobada la solicitud de adición de recursos propios o nación , proceder a su registro en SIIF Nación e informar por correo electrónico al enlace del nivel nacional con copia a la Dirección Regional. Continuar con actividad 6. De ser aprobada la solicitud de reducción propios y nación , proceder a su registro en SIIF Nación e informar por correo electrónico a la regional. FIN Solicitar a la DGCPTN a través de SIIF Nación la actualización (adición recursos nación) de PAC. En caso donde la solicitud haya sido aprobada Informar la modificación de PAC en SIIF Nación por correo electrónico al enlace del nivel nacional y a la Dirección Regional. Volver a actividad 6 Registrar la modificación de PAC recursos propios y recursos nación en la matriz de seguimiento.	Profesional Grupo de Tesorería	Correo electrónico
10	Reportar la ejecución mensual de PAC recursos propios y recursos nación	Remitir al Grupo de Planeación y Seguimiento Financiero y de Gestión, vía correo electrónico a más tardar el quinto día hábil del mes con corte al mes anterior, informe de ejecución de PAC recursos propios y nación.	Profesional Grupo de Tesorería	Correo electrónico Informe
		Fin		

P.C.: Punto de Control

5. RESULTADO FINAL: Programación y control de la ejecución del PAC recursos propios y nación

6. DEFINICIONES:

APROPIACIÓN: Son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso de la República aprueba para ser comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y en consecuencia no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contra - acreditarse.


CONFIS: Consejo Superior de la Política Fiscal.

DGCPTN: Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DGCPTN)

INPANUT: Indicador de PAC No utilizado.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	P16.GF	27/04/2020
	PROCEDIMIENTO FORMULACION Y REGISTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC) RECURSOS PROPIOS Y NACIÓN	Versión 4	Página 7 de 7

PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC): Es un instrumento financiero mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional para financiar las apropiaciones de los órganos financiados con recursos de la Nación y el monto máximo mensual de pagos de los establecimientos públicos del orden nacional en lo que se refiere a sus propios ingresos, con el fin de cumplir sus compromisos. En consecuencia, los pagos se harán teniendo en cuenta el PAC y se sujetarán a los montos aprobados en él. (Art. 73 inciso 1º Decreto 111/96) y (Art. 1º Decreto 0630/96).

REZAGO PRESUPUESTAL: Corresponden a las reservas presupuestales y cuentas por pagar legalmente constituidas al cierre de la vigencia fiscal y que deben ser pagadas en la vigencia siguiente sin excepción.

SCUN: Sistema de Cuenta Única Nacional

VIGENCIA ACTUAL: período en que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre.

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ver matriz de verificación de requisitos legales

Documentos Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ruta <http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/siif/5PAC> :


- Calendario PAC (según Año vigencia)
- Distribución PAC-Cupo
- Guía para distribuir PAC entidades con recursos propios
- Guía de Operación PAC
- Guía de Operación PAC Administración
- Guía Aplazar PAC – Cupo PAC

8. RELACIÓN DE FORMATOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL FORMATO
n/a	n/a

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	P16.GF	27/04/2020
	PROCEDIMIENTO FORMULACION Y REGISTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC) RECURSOS PROPIOS Y NACIÓN	Versión 4	Página 8 de 7

9. ANEXOS:

N/A

10. CONTROL DE CAMBIOS:

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
07/12/2016	N/A	<p>Una vez adoptado el nuevo Modelo de Operación por procesos, según resolución 8080 del 11 de agosto de 2016, se realiza el cambio de formato del procedimiento y se ajustan actividades.</p> <p>El código anterior del procedimiento era el PR36 MPA1 P2</p>
07/02/2018	2	<p>Se ajustaron las políticas de operación incluyendo los numerales 3.2 y 3.9.</p> <p>Se ajustaron el número de actividades al procedimiento actualizado, teniendo en cuenta el modelo de gerente de proyecto.</p> <p>Se incluyó enlace de consulta hoja de vida indicadores.</p> <p>Se ajustaron las políticas de operación y el flujo de actividades en el punto 3, en la fecha de solicitud del PAC, en el punto 7 se ajustó la fuente para la generación de reportes de seguimiento.</p>
27/03/2019	3	<p>Se ajustó la actividad 1, modificando el proceso de programación de los recursos propios de acuerdo al plan de pagos de PACCO, la actividad 3 se ajustó agregando al Grupo Plan de Compras y Contratación de la Dirección de Abastecimiento, en la actividad 8 se agregó la fuente de recursos propios</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.